



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad, Turismo y Vicepresidenta la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno del Principado subsanar los errores y omisiones en la promoción turística de algunos concejos asturianos?

Palacio de la Junta General, 12 de febrero de 2026

Sandra Camino Rodríguez